

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA MACIAS & ASOCIADOS S.A. TRANSMAC&AS CELEBRADA EL VEINTE Y DOS DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve y treinta minutos de la mañana, del día veinte y dos de marzo del año dos mil trece, se reúnen en el local social de la compañía situado en la Coop. Colinas de la Alborada manzana 2348 solar 4, los Accionistas de la compañía TRANSPORTE DE CARGA MACIAS & ASOCIADOS S.A. TRANSMAC&AS, quienes representan el cien por ciento del Capital Social a saber: Aspiazu Muñoz Walter, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, correspondiente al 0.13% del paquete accionario; el señor Gómez Abril Milton, como propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, correspondiente al 0.13% del paquete accionario; el señor Parraga Zambrano Roberto, como propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, correspondiente al 0.13% del paquete accionario; la señora Gomez Poveda Maira, como propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, correspondiente al 0.13% del paquete accionario; el señor Muñiz Soledispa Ivan, como propietario de trescientas noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, correspondiente al 49.50% del paquete accionario; y la señora Macias Contante Gidgsy, como propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, correspondiente al 50% del paquete accionario.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas, y por tanto representado la totalidad del capital suscrito de la compañía, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día, en cuyos puntos están en forma unánime de acuerdo en tratar:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

La Junta General de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asunto del orden del día el que ha quedado fijado por unanimidad.

Preside la sesión la señora Gidgy Macías Constante, y actúa de Secretaria ad-hoc la señora Gómez Poveda Maira, quienes fueron designados por unanimidad para el efecto.

La Secretaria formula la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la de la Presidenta de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y manifiesta que en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, declara instalada y abierta la Junta, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos tratados en el orden del día.

La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía TRANSPORTE DE CARGA MACIAS & ASOCIADOS S.A. TRANSMAC&AS entra a conocer el primer punto del orden del día:

**PRIMER PUNTO.-** La Presidenta dispone a la Secretaría que se de lectura al Estado De Situación Financiera y Estado Del Resultado Integral del Ejercicio Económico 2012, los accionistas manifiestan que han analizado ampliamente y con la antelación debida y que están de acuerdo con el mismo y lo aprueban por unanimidad.

La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía TRANSPORTE DE CARGA MACIAS & ASOCIADOS S.A. TRANSMAC&AS entra a conocer el segundo punto del orden del día:

**PUNTO DOS.-** Acto seguido dan lectura al Informe presentado por el señor Muniz Soledispa Ivan como Gerente General, los accionistas manifiestan que han analizado pormenorizadamente y con la antelación debida el Informe aprobándolo por unanimidad en todo su contexto.

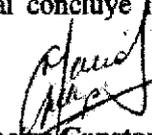
La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía TRANSPORTE DE CARGA MACIAS & ASOCIADOS S.A. TRANSMAC&AS, entra a conocer el tercer punto del orden del día:

**PUNTO TRES.**- La Presidenta de la misma manera dispone a la Secretaria de lectura al Informe presentado por el Comisario de la Compañía, los accionistas manifiestan que han analizado pormenorizadamente y con la antelación debida el Informe aprobandolo por unanimidad el Informe en toda su integridad.

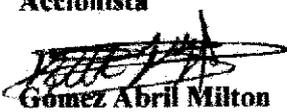
La Junta deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

- 1) Lista de asistentes y número de acciones que representa y;
- 2) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, La Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas anotados al comienzo, por Secretaria se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Con lo cual concluye la sesión a las once horas con treinta minutos de la mañana.

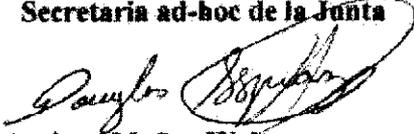
  
**Gidgy Macias Constante**  
Presidenta de la Junta

  
**Gidgy Macias Constante**  
Accionista

  
**Gomez Abril Milton**  
Accionista

  
**Muñoz Soledispa Ivan**  
Accionista

  
**Gómez Poveda Maira**  
Secretaria ad-hoc de la Junta

  
**Aspiazu Muñoz Walter**  
Accionista

  
**Gómez Poveda Maira**  
Accionista

  
**Parraga Zambrano Roberto**  
Accionista